

# Editoriales y Artículos de Opinión

10 de julio del 2024

Estado32  
com.mx



OPINIÓN

"LA CUENT@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

### AGRADECE MONREAL A HUMBELINA

10. Finalmente, el gobernador del estado, David Monreal se reunió con Humbelina Elizabet López y oficializo su salida de la secretaria de la Función Pública (SFP). Lo hizo el mandatario, no sin antes, reconocer el trabajo de la exfuncionaria a quien calificó como servidora pública eficiente. "Siéntase con el deber cumplido", le dijo el mandatario. Pero el mandatario fue más allá: "Aquí tiene las puertas abiertas si así lo decide". Tal y como lo consignamos desde hace varias semanas, Humbelina se retira para atender asuntos personales. ¡Una emotiva despedida!

### LA CONSULTA SOBRE 2DO. PISO

9. La consulta ciudadana sobre el polémico segundo piso (viaducto elevado) que comenzó el lunes por parte de la Unidad Académica de Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) terminará hoy 10 de julio. Se presupone, que con la consulta ciudadana y los foros que están realizando los funcionarios del Gobierno del Estado responsables de socializar el proyecto con las cámaras empresariales será suficiente para que el gobernador David Monreal tome la decisión final. ¡La idea es que antes de que termine julio comience la obra!

### RATIFICARÍA ANULACIÓN SALA SUPERIOR

8. Consultando expertos en Derecho Electoral, a consejeros electorales locales y profesionales en temas de análisis de elecciones, coinciden en que, por los tiempos fatales que están corriendo, hay bastantes probabilidades de que la sala regional en Monterrey ratifique la sentencia de anulación de elección que emitió el Tribunal de Justicia Electoral en el Estado de Zacatecas (TRIJEZ). Aunque advierten, que los magistrados federales suelen ser más meticulosos en el análisis de pruebas. Dicho de otra manera, el Caso Zacatecas terminará en la sala superior de la

CDMX. ¡Por ahí del 15 de agosto se conocerá el final!

### IEEZ, A PREPARAR NUEVA ELECCIÓN

7. Aunque el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) esperará la resolución final de los órganos jurisdiccionales electorales, es momento, que el polémico consejero presidente, Juan Manuel Frausto Ruedas y su gente vayan preparando una nueva elección en la capital. Evidentemente, requerirá de más recursos que no tiene, porque ya fueron agotados. El consejero presidente Frausto Ruedas también debe tener contacto permanente con la Legislatura del Estado para cuidar muy bien los tiempos procesales una vez que llegue el fallo final.

### VAN 263 HOMICIDIOS DOLOSOS

6. De acuerdo con cifras de la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC) y, además, la -próxima secretaria de Gobernación-, Rosa Icela Rodríguez, el estado de Zacatecas cerró el primer semestre del año con 263 homicidios dolosos, más del 50% abajo con respecto a este mismo período de otros años. Las cifras son cotejadas con el Sistema Ejecutivo de Seguridad Pública Nacional (SESNSP). Los datos ubican al estado en el lugar 21 en todo el país. Sin duda, son buenas noticias, aunque la reflexión es que, estamos aún lejos de la pacificación, pero ya en el camino de lograrla algún día.

### OTRA VEZ CONTRA POLICÍAS

5. En menos de 72 horas, dos policías han sido asesinados y uno resultó herido en hechos distintos de agresión. El último registró de elementos muertos se dio en noviembre de 2023. Dicho de otra manera, ya sumaban casi ocho meses en que no se atentaba contra la vida de los elementos responsables de velar por la ciudadanía. A lo que pretendemos llegar, es que, en lo que va del año ya se registraron los primeros asesinatos contra policías. Uno de los caídos era policía de investigación de la Fiscalía y el otro, elemento municipal. ¡Los hechos se registraron en Fresnillo y dos en la capital!

### NO ACEPTARON LA REUNIÓN

4. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador ya le respondió a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña sobre la invitación a reunirse. Por su-

puesto, que la respuesta de AMLO fue en sentido negativo. Y por si lo anterior fuera poco, horas después del anuncio de López Obrador, la doctora Claudia Sheinbaum también anunció que tampoco se reunirá con la ministra presidenta. Queda claro, que el ánimo del Poder Judicial no está en sintonía con el DEL Poder Ejecutivo. ¡Por eso, la reforma judicial va!

### EL MAL SE CARCOME ASÍ MISMO

3. Qué pesado se están llevando los priistas de cepa y los neopriistas que encabeza Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas. Entre insultos, injurias y calumnias se están acusando de todo en las redes sociales. Militantes como: Manlio Favio Beltrones, Dulce María Sauri Riancho y Aurelio Nuño Mayer están muy frontal contra "Alito" y seguidores. Con este pleito, queda claro: o es el final del PRI o es el principio de algo distinto (no necesariamente nuevo) para el partido que gobernó por más de 70 años está nación.

### ¿Y LA BANDA SINFÓNICA DEL ESTADO?

2. Para quienes nos preguntan qué sabemos: La que se encuentra en una reestructuración profunda, es la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas, -es lo que nos dicen-. Sobre decir, que se ha ausentado de algunas actividades importantes en el último mes. Es claro, que el cambio llegará a quién por décadas ha sido todo un emblema para Zacatecas y México: la Banda Sinfónica. ¡Que sea para bien pues!

### EL DATO:

1. El INEGI dio a conocer que la inflación anual en México alcanzó 4.98%. paradójicamente, Zacatecas tuvo el porcentaje más bajo de inflación, con el 4.9%. Es bueno o malo, es dependiendo con quien nos midamos de otros estados. ¡Fue bueno, digámoslo así!

### FUE BIEN RECIBIDO

0. Creemos que la edición del Festival Internacional del Folclor 2024 ha sido bien recibida. Ahora, a socializarlo durante 15 días. La gente estará en las calles, plazas y plazuelas. ¡Recuerden: del 28 de julio al 4 de agosto!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Rodrigo Sandoval  
Almazán

# ¿Cómo implementar la IA en México?

¿Cómo se puede implementar la IA en el gobierno de México?

¿Generar una política pública nacional adoptada por las dependencias gubernamentales de manera escalonada o simultánea?

**N**o parece haber una sola respuesta a esta pregunta por el rápido avance que ha tenido la Inteligencia Artificial (IA) en el mundo es diferente al acceso de internet de hace veinte años donde el objetivo era romper la brecha digital. La IA aparece de forma intempestiva y masivamente en lo que conocemos como ChatGPT.

Muchos gobiernos en el mundo tratan de contener la avalancha. No se sabe con claridad cuales pueden ser las consecuencias al adoptar estas tecnologías en las distintas áreas de nuestra vida. Por un lado, se observan grandes ventajas; por otro, enormes riesgos que pueden llevar a un enfrentamiento humano-máquina que pareciera lejano e impensable.

Le comparto algunas ideas de mi investigación actual en este sentido. Por ejemplo, el gobierno del Reino Unido adaptó una agencia gubernamental ahora se llama Centro para Datos Éticos e innovación enfocada exclusivamente en promover ordenadamente el uso de IA en el gobierno y tratar de entender su impacto en la sociedad. En este país también se creó un Instituto de Seguridad sobre IA para investigar las posibles limitaciones e impacto que tendrá la tecnología.

Un segundo ejemplo es el decreto que publicó la Unión Europea con una acta global que regula la IA para el gobierno y los negocios, donde establece un marco regulatorio de riesgos - alto, medio, limitado, mínimo o no riesgo - sobre el uso de esta tecnología, estableciendo una serie de actividades y funciones que son sujeto de la regulación y que obligan a los desarrolladores y dueños de estas tecnologías como OpenAI, Anthropic, Meta entre otros que se sujeten a dicha normatividad si desean implementar dichas medidas.

**El gobierno** del Reino Unido adaptó una agencia gubernamental ahora se llama Centro para Datos Éticos e innovación enfocada exclusivamente en promover ordenadamente el uso de IA en el gobierno y tratar de entender su impacto en la sociedad.

Un ejemplo más es el caso de Estados Unidos que ha publicado al menos tres documentos. Una estrategia nacional de IA; un decreto gubernamental llamado orden ejecutiva para el Desarrollo y uso seguro y fiable de la Inteligencia Artificial para regular su uso y varias agencias como la oficina nacional de inteligencia artificial.

En el caso de México contamos con tres iniciativas: la agenda nacional de inteligencia artificial publicada en este año, desarrollada por el Senado de la República con ayuda de la UNESCO. La ley para regulación ética de la Inteligencia Artificial aprobada en 2023; y la estrategia nacional de Inteligencia Artificial del 2020.

Como puede observarse la mayoría de los países su objetivo es contener o controlar el uso de la IA en sus sociedades, muy pocos se enfocan en lograr que sus gobiernos usen de forma ordenada la inteligencia artificial o bien impulsen su uso en sus sociedades para detonar su desarrollo y generar riqueza.

Aún falta mucho para que los gobiernos se den cuenta de lo urgente que es convertirse en promotor de la innovación y del desarrollo más que en regulador de la sociedad.

\*Correo:tecnogob@pm.me; twt @horus72.



Carlos Puente Salas

## Elecciones en Europa

**E**n este año varios países europeos y la misma Unión Europea celebraron elecciones presidenciales y parlamentarias. Algunos analistas y medios europeos señalaron el avance de la extrema derecha en las elecciones para elegir al Parlamento Europeo; sin embargo, el triunfo de los laboristas en Reino Unido y de la izquierda en Francia dan otra perspectiva del tablero político europeo.

El pasado mes de junio, los 27 países miembros de la Unión Europea celebraron elecciones para elegir a los 720 diputados que integran el Parlamento Europeo, es decir, la Cámara de Diputados de los europeos.

En estas elecciones, la extrema derecha europea avanzó y algunos analistas consideran que hay un cambio de rumbo del centro hacia la derecha en el viejo continente. Incluso, en los dos países fundadores y motores de la Unión Europea y los que más lugares aportan al parlamento se observó este viraje: la extrema derecha ganó en Francia y quedó como segunda fuerza en Alemania. También en España y en los Países Bajos se notó el avance de la extrema derecha. Aún y con todo lo anterior, la extrema derecha no será decisiva debido a que las fuerzas políticas de centro y socialdemócratas lograron retener la mayoría en la Eurocámara.

Además, el triunfo de la ultra derecha en Francia en la competencia por elegir a los eurodiputados, motivó a que el Presidente Emmanuel Macron convocará a elecciones anticipadas.

La alianza de partidos de izquierda ganó las elecciones legislativas para integrar la Asamblea Nacional (el equivalente a nuestra Cámara de Diputados); sin embargo, dicha alianza de izquierda no tendrá mayoría. Estos resultados me parecen interesantes para la reflexión por el comportamiento de los votantes: en las elecciones europeas gana la ultra derecha y en las elecciones nacionales gana la izquierda.

En Reino Unido los laboristas, el par-

**El pasado** mes de junio, los 27 países miembros de la Unión Europea celebraron elecciones para elegir a los 720 diputados que integran el Parlamento Europeo, es decir, la Cámara de Diputados de los europeos. En estas elecciones, la extrema derecha europea avanzó y algunos analistas consideran que hay un cambio de rumbo del centro hacia la derecha en el viejo continente.

tido político de centro izquierda, triunfó contundentemente en las elecciones que se celebraron la semana pasada después de 14 años de gobierno del Partido Conservador. Los laboristas ganaron 412 de un total de 650 asientos en la Cámara de los Comunes (el equivalente a la Cámara de Diputados) del Parlamento inglés, la mayoría se obtiene con 326 asientos; es decir, las y los ingleses le dieron a los laboristas una abrumadora mayoría para que cumplan con sus promesas de campaña.

Los resultados electorales en Europa nos ayudan a poner en perspectiva lo que pasó en México. Algunas reflexiones son: la izquierda y la derecha pueden ganar o perder elecciones y esto depende de sus resultados como gobierno; los votantes decidieron cambiar de rumbo al votar por opciones políticas diferentes a las del Presidente en Francia y del Primer Ministro en Reino Unido, en México los votantes decidieron la continuidad; en estos tres países ganaron alianzas consideradas de izquierda; los votantes en Reino Unido y México decidieron darle mayoría abrumadora a un proyecto de izquierda.

Después de las elecciones toca gobernar y dar resultados.

\*Diputado Federal  
Coordinador Parlamentario del PVEM



Claudia Corichi

## Comercio exterior, virtudes y retos

**México parece** haber encontrado su vocación productiva y exportadora al amparo del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá cuya primera versión cumplió tres décadas de haberse suscrito. Ha logrado superar las ventas externas de China, conocida como la fábrica del mundo y mantiene una racha alcista desde la suscripción del T-MEC en 2020.

**M**antener ese ritmo requiere, sin embargo, poner atención a obstáculos presentes y futuros del comercio exterior. La maquila es el motor exportador; del valor total del comercio bilateral entre México y EU que alcanzó el año pasado 745.6 mil millones de dólares, el 66% correspondió a ventas de mercancías hechas en territorio nacional.

En 2023 la potente industria automotriz del país exportó 156 mil millones de dólares, un récord que la posiciona como un sector relevante por el número de empleos directos e indirectos que genera y las cadenas de suministro e industrias que se detonan a su alrededor.

En suma, México es el principal proveedor de equipo de transporte de EU y el segundo después de China en equipo de computación, aparatos eléctricos, maquinaria y equipo. Aun cuando se registra un crecimiento en la exportación en sectores como el de agricultura y la minería, están por debajo de la venta de bienes manufacturados. Ampliar el portafolio de exportación representa una ventana de oportunidad en el comercio bilateral.

Superada la pandemia, los sectores público y privado ven el *Nearshoring* como un amuleto para el robustecimiento de la planta productiva del país y su capacidad exportadora. Las ventajas se han documentado ampliamente en la prensa, pero se destaca también la ausencia de condiciones suficientes para lograr ese propósito.

Entre ellas se encuentran la inseguridad, infraestructuras obsoletas, vías de comunicación deficientes, agua insuficiente y déficit de energía en corredores industriales del bajo y norte del país; no pocas compañías extranjeras evalúan esas condiciones antes de arribar a suelo mexicano.

**Superada la** pandemia, los sectores público y privado ven el *Nearshoring* como un amuleto para el robustecimiento de la planta productiva del país y su capacidad exportadora

La intensidad del comercio intrafronterizo es posible gracias a la movilidad de mercancías que se trasladan en transporte terrestre. Sin embargo, las asociaciones de transportistas reclaman el estado en que se encuentran las vías y la lentitud en los trámites aduaneros en los cruces. Nuevos puentes fronterizos con sistemas modernos de escaneo y revisión de mercancías agilizarían y aumentarían el comercio común. Hace un mes el Presidente Biden anunció la apertura de tres nuevos puentes fronterizos desde territorio texano.

Los polos de desarrollo industriales están definidos desde hace tiempo en el país. El Bajío y los estados ubicados a lo largo de la franja fronteriza se han afirmado en su perfil maquilador. Si partimos de esa realidad, se deben potenciar las regiones del país en función de su vocación territorial. Si el centro-norte es industrial, el sur-sureste es agrícola, minero y turístico gracias a la pujanza de esos sectores.

El T-MEC ha cumplido cuatro años con resultados favorables. La coyuntura geopolítica ha sido benéfica para los intereses de México que se ha colocado como el gran suministrador del mercado estadounidense. Tan solo en mayo las ventas al país vecino crecieron 6.1% anual, registrando un récord histórico. Aunque el entorno exterior fue determinante en ello, más redituable será crear condiciones para potenciar el ritmo del sector exportador.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Confirman salida de Humbelina López del Gobierno estatal

Tras varias semanas de haber presentado su renuncia a la Secretaría de la Función Pública, finalmente el gobernador David Monreal Ávila aceptó que **Humbelina Elizabeth López Loera** concluya su encargo y atienda asuntos "estrictamente personales" que requieren del cien por ciento de su tiempo, sin embargo, no cierra la puerta y ayer el propio mandatario, dejó entre abierta la posibilidad de un posible regreso, aun y cuando pueda ser en otra área en el servicio público.

En casi tres años al frente de la responsabilidad de la Secretaría de la Función Pública, posicionó a Zacatecas como un referente en materia de fiscalización, transparencia y combate a la corrupción, y de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, durante el período 2021-2024, Zacatecas ha obtenido resultados históricos en materia de

atención a los procesos de fiscalización.

Por ahora, Zacatecas logró posicionarse en el top 10 de las entidades con menor monto observado durante la fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al año 2021, con un porcentaje de apenas 0.66% de la muestra. En lo que respecta a la Cuenta Pública de 2022, Zacatecas se mantuvo



**HUBELINA LÓPEZ,**  
Exsecretaria de la  
Función Pública.

por debajo de 1% (0.89%) observado respecto a la muestra. Este logro posiciona al estado por encima de otras entidades como Durango, Morelos, Nayarit, Coahuila y Chihuahua.

### El costo de la corrupción

Uno de los apartados que poco se analizan con números y que cuantifican los daños de la población, es lo relativo a lo que tienen que pagar los ciudadanos por la corrupción, a todos los niveles, y en eso, mientras estuvo al frente de la dependencia, **López Loera** contribuyó a bajar de forma significativa el costo de la corrupción. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, presentada en marzo de este año por el INEGI, Zacatecas tuvo una tasa de 8 mil 912 víctimas de corrupción por cada 100 mil habitantes, siendo el registro más bajo de las entidades federativas evaluadas dentro de esta encuesta. Esto representó un promedio por cada afectado de 1 mil 422 pesos, siendo la séptima cifra más baja de todo el país.

De ese tamaño es el nivel de costo de la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones y a cualquier nivel, por lo que la disminución, representa un reto para quien llegue en sustitución de la hasta ayer secretaria de la Función Pública. En lo político no se abren muchas expectativas porque seguramente, alguien con el mismo perfil y del mismo equipo, muy cercano al gobernador ocupará a partir de esta misma el

cargo en la dependencia que vigila la conducta de los servidores públicos y combate la corrupción. Buenas cuentas entrega por ahora la conocida "dama de hierro".

### Se reúne Castruita con líder nacional del SNTE

El que estuvo ayer en la sede del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, para reunirse con el secretario general, el senador electo **Alfonso Cepeda Salas**, es el secretario general de la sección 58 del SNTE, **Oscar Castruita Hernández**, con quien trató dos puntos medulares en el tema de la educación de Zacatecas, la federalización de la nómina educativa, que ya está en marcha con la actual administración estatal y el tema de la reforma a la Ley del Issstezac.

Como parte del ejemplo de lo que viene ocurriendo con la nómina educativa de Durango, el líder nacional del SNTE convocó al dirigente zacatecano a apoyar los movimientos que en los próximos días vendrá para fortalecer la transferencia de al menos 500 plazas estatales a la federación y esto tendrá que estar listo antes de que concluya la actual administración federal. Seguramente un tema importante.

El otro asunto, fue para recibir el apoyo para iniciar acciones para lo que llamaron la defensa de los derechos y conquistas de nuestros agremiados. Aquí se puso especial énfasis en las acciones del jueves y viernes en la Legislatura del Estado, donde se va plantear avalar la reforma a la Ley del Issstezac pero sí y solo sí, se transfiere para la próxima legislatura y una vez que se determinen al menos dos cosas que mucho preocupan a los maestros, la complementariedad de la jubilación y el incremento en las aportaciones. De eso depende terminar de una vez, la negativa del SNTE a la reforma.



**OSCAR CASTRUITA,**  
secretario SNTE Secc. 58.

### RUNRUNAZOS

Hoy estará en Zacatecas el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, quien analizará con el gobernador y sus funcionarios, lo relativo a los resultados obtenidos con los programas a los que el gobierno norteamericano le invertido recursos mediante los acuerdos bilaterales que permiten un combate eficaz a la violencia e inseguridad.

Sin decirlo abiertamente, la actual dirigencia de COPARMEX, con clara afinidad panista, ayer se mostró en contra de la construcción del viaducto elevado o segundo piso. En la reunión convocada por **Jesús López del Bosque** en la Canacozac, **Alejandro Romero** se volvió a mostrar muy tibio y sin ninguna definición. Espera la indicación de sus jefes morales y económicos para emitir una opinión. Hoy parece que Coparmex no es independiente y es utilizada por un proyecto político. Habrá de que mostrar lo contrario.

# ¿Rebeldes con causa?

Sigifredo Noriega Barceló\*



*"Todos honran a un profeta, menos los de su tierra"*

Marcos 6,1-6

**A** mediados del siglo pasado anduvo de moda la expresión 'rebelle sin causa'. Quiere decir que había también rebeldías con causa justa, comprensibles y aceptables. No recuerdo bien si la rebeldía tenía como razón la posición ante causas sociales, familiares, personales; o era una manera ociosa de sumarse a la corriente del momento para hacerse notar.

La rebeldía se expresaba en formas y lugares diferentes; iba desde la manera desgarrada de vestir, hablar, cantar... hasta la toma de las armas para defender y afirmar ideales, ideologías, intereses.

La protesta era la manera común de decir a los cuatro vientos que no se estaba de acuerdo con alguien, algo, o nadie/nada... Los rebeldes siempre han existido, con causa o sin causa... Ser rebelde es un riesgo esperado y calculado por el hecho de ser libres y reaccionar ante cualquier situación...

La palabra rebeldía habla de resistencia,

desobediencia, hostilidad, indignación, incredulidad, desconfianza, oposición, toma de posición ante cualquier situación...

Puede llegar al punto de la sublevación ante personas y/o situaciones tan diversas como la autoridad, la mediocridad, la nada. El diccionario refiere rebeldía a la acción propia del rebelde; rebelión, a la acción y efecto de rebelarse. La etimología de rebelde (re-bellum) habla de 'volver hacer la guerra'. Ser rebelde contiene, pues, una buena dosis de agresividad.

En la Palabra proclamada el domingo pasado, el profeta Ezequiel habla de pueblo rebelde y raza rebelde. El sacerdote-profeta recibe la no tan agradable encomienda de guiar al pueblo del destierro en Babilonia a su tierra para reconstruir su identidad y misión de pueblo elegido. No todos le creyeron; es más, lo despreciaron y persiguieron. El profeta no se desanima y continúa cumpliendo su misión a pesar de la cerrazón de sus paisanos.

Jesús usa una frase conocida para referirse a sus paisanos y familiares rebeldes: "Todos honran a un profeta, menos los de su tierra". El evangelista describe las reacciones de los paisanos de Jesús: pasan de la admira-

ción al desconcierto, del cuestionamiento de su origen -en el texto hay cuatro preguntas sobre su honorabilidad- al rechazo... Aunque Jesús percibió el rechazo y eso imposibilitó que pudiera hacer milagros, no se dio por vencido; así lo indica el Evangelio al decir que "luego se fue a enseñar en los pueblos vecinos".

¿Seremos más/menos rebeldes hoy que antes? Si Jesús no hubiera resucitado sería un muerto más; a nadie interesaría hoy. Porque vive, puede provocarlas mismas reacciones de sus paisanos rebeldes...

Crear/aceptar/encontrarse con Jesús transforma la vida de quien se toma en serio. Los desafíos de creer en Él no son muy diferentes a los de aquellos tiempos. Quizás hoy la rebeldía se expresa en una indiferente indiferencia, creencias mágicas, una fe recibida, pero sin compromiso. Creer o no creer en Jesús tiene sus consecuencias en la salud del tejido social. Ojalá nosotros sí honremos a Jesús en la tierra que habitamos, con todo y los valores de su Reino. ¡Que se note!

Con mi afecto y bendición en el séptimo mes del año 2024.

*\*Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

## La Justicia en debate: idealismo vs. experiencia

Eduardo Ruiz-Healy\*



La justicia en México enfrenta un debate crucial sobre la experiencia necesaria para ser juez, magistrado o ministro. Andrés Manuel López Obrador cuestionó el lunes pasado la exigencia de cinco años de experiencia para estos cargos que establece su propuesta de reforma del Poder Judicial, argumentando que los abogados recién egresados, llenos de entusiasmo e ideales, pueden impartir justicia con frescura y rectitud. ¿Es posible que un joven abogado sea tan eficaz como uno experimentado?

La experiencia es indudablemente importante. Los conocimientos legales profundos y la capacidad para interpretar y aplicar las leyes son esenciales para emitir fallos justos y equilibrados. Sin embargo, según AMLO y muchos de sus seguidores, un abogado recién egresado también aporta beneficios: su educación está al día con las últimas teorías y legislaciones, y su motivación puede ser un motor poderoso para la justicia. Él cree que permitir a los abogados jóvenes y entusiastas entrar en la judicatura sin largos requisitos de experiencia podría revitalizar nuestro sistema judicial.

Pero ¿qué pasa cuando el abogado proviene de una universidad de baja o mala calidad educativa, comúnmente denominada "patito"? Aquí los desafíos se multiplican porque sus conocimientos de la ley son deficientes y limitados, situación que solo puede superarse mediante una formación adecuada y una firme dedicación.

El idealismo es una cualidad valiosa. Los idealistas buscan una justicia elevada y equitativa. Pero ser idealista no garantiza honradez o incorruptibilidad. Un juzgador debe combinar idealismo con integridad y resistencia a la corrupción. Aquí es donde la formación

y el entorno judicial juegan un papel crucial. Debemos crear un sistema que promueva y recompense la ética y la transparencia.

Sin embargo, no todos están de acuerdo con AMLO. La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, advierte que: "No llegará la persona que pasó años estudiando, preparándose para opositar, sino la más popular". La presidenta electa Claudia Sheinbaum, por su parte, sugiere mantener el tema de la carrera judicial pero abriendo la elección de jueces. Este debate refleja las preocupaciones sobre si la reforma judicial, como la ha presentado AMLO, resolverá los problemas actuales o simplemente los perpetuará.

Piña ha hecho un llamado al presidente saliente y a Sheinbaum para que escuchen su contrapropuesta, argumentando que la reforma judicial, en su forma actual, podría traer los mismos problemas que busca erradicar. AMLO ha respondido que está abierto a modificaciones que enriquezcan o mejoren la iniciativa: "No queremos que se apruebe sin quitar una coma". Sin embargo, anunció que ni él ni la presidenta electa se reunirán con ella, que será la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien la atenderá.

En conclusión, el debate no debe centrarse únicamente en la cantidad de experiencia, sino en cómo son formados y apoyados nuestros juzgadores. Con el enfoque adecuado, México podría tener un sistema judicial que combine lo mejor de ambos mundos: la sabiduría de la experiencia y la energía del idealismo. Esto, sin duda, enriquecería la búsqueda de una justicia más justa y equitativa para todos.

\*@ruizhealy

## Nuestra verdadera realidad

Isabel Orendain\*



Se dice por todos lados que estamos en unos tiempos difíciles de muchos cambios y en el ambiente se nota mucha inquietud, mucho pesimismo; no hay que dejarnos vencer por esto, nos tocó vivir esta parte de la historia y todavía tenemos mucha vida y hay mucho por hacer, hay que darnos cuenta de que estamos viviendo un reto más y no podemos hundirnos sino ver y valorar lo que de verdad vale.

Casi toda la gente ve hoy noticias y lo que vemos es una parte pequeña de la realidad, pues también tenemos nuestra realidad personal y familiar que casi siempre es muy distinta y mejor que lo que vemos en las noticias. No nos vaya a pasar como a la hermana de una amiga que desde que la conozco lo único que hace es preocuparse por lo que ve en las noticias y nada más reniega y no es feliz, no ve el otro lado de la moneda que es su vida de familia, sus hijos, su esposo, su paz, su libertad; si somos como ella los años se nos pueden ir sin disfrutar lo que realmente vale la pena.

Hay que reflexionar para no caer en las garras de los periodistas que nada más buscan noticias amarillistas para vender y no dan el lado bueno de las noticias del mundo; como dice Facundo Cabral "los ríos siguen corriendo en la misma dirección, los bosques siguen

en su lugar, los elefantes siguen jugando, los animales y las flores siguen naciendo, el sol y la luna siguen saliendo"; y como dice también la canción de Julio Iglesias "al final las cosas quedan la gente se va, unos que nacen otros morirán la vida sigue igual"...

A veces me pongo a pensar que si no vemos las noticias ni pasa nada y nada más nos cambia el humor, la vida se nos afecta negativamente y no somos felices porque se nos pone la venda del desánimo y el pesimismo en los ojos y en realidad no vemos ni valoramos lo bueno que es vivir, ni nuestra verdadera realidad.

Todos tenemos, y muchos queremos, mejorar el mundo y no sabemos cómo, lo que necesitamos es poner nuestro granito de arena y una forma muy fácil es hacer lo que nos dice la madre Teresa de Calcuta que "si en verdad queremos un cambio en la sociedad vamos a nuestra casa a hacer felices a los nuestros porque el cambio empieza en la familia".

"La paz y la guerra empiezan en el hogar. Si de verdad queremos que haya paz en el mundo, empeemos por amarnos unos a otros en el seno de nuestras propias familias. Si queremos sembrar alegría en derredor nuestro precisamos que toda familia viva feliz."

\*isorendain@gmail.com

# ¿Y ahora quién podrá protegerme? dice el voto ciudadano

José Antonio Rincón\*

A veces da la impresión de que somos una ciudadanía pasiva, lo que es un cheque en blanco para que las autoridades actúen fuera de la ley o contra ella, sin consecuencia.

En los estrados de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial, preside esta sentencia del gran Morelos: **“Que todo aquel que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y arbitrario.”**

Son profundas esas palabras porque encierran el ideal de justicia y de un tribunal autónomo, independiente e imparcial, es decir, confiable.

El peor tribunal es aquel que obedece línea del poderoso o sucumbe ante las presiones; el poderoso y arbitrario suele en la mayoría de los casos ser un poder público.

Las sentencias son escritas y su estudio objetivo y concienzudo, descubre a veces con facilidad si el juez fue parcial. Las sentencias son para criticarse, estudiarse, pero también para cumplirse. El cumplimiento de una sentencia conlleva la coacción, es decir, la fuerza, a condición de que ya no sea impugnabile.

La elección de la capital de nuestro estado fue anulada el viernes pasado por el Tribunal de Justicia Electoral. Tal vez ya se haya presentado la impugnación que tendrá que resolver la Sala Regional Monterrey.

Los perjudicados son quienes presentaron la impugnación. Sin embargo, los verdaderos perjudicados son los ciudadanos de la capital que con un margen importante de votos dieron el gane a Miguel Varela y se echó abajo.

¿Y quién defenderá a esa ciudadanía para que prevalezca su voluntad ya expresada en las urnas? se presume, salvo prueba en contrario, que emitieron el sufragio de manera libre y en el secreto de la casilla el pasado dos de julio.

Los tribunales electorales, lo dice la ley y lo replican en su publicidad, son los que protegen y defienden el voto ciudadano, se supone contra el arbitrario y poderoso que da línea o presiona.

Pero y si sucumben ante el poderoso, ¿quién será su defensor? Espera uno que sea su superior que para eso son los recursos precisamente para combatir las sentencias de los jueces injustos, decía un antiguo adagio.

Las bases de la sentencia son:

-Quebranto al principio de imparcialidad por parte del instituto Electoral del Estado

-Contratación ilegal de tiempo en radio.

-Vulneración al principio de laicidad porque Miguel Varela hizo promesas a la cofradía de Bracho.

-Posicionamiento indebido por el informe que Miguel Varela rindió en la capital del estado.

La argumentación de los tres primeros puntos en algunos aspectos se tejen con suposiciones y a veces como imaginaciones que se apartan de un examen racional y por tanto de las reglas que rigen el dictado de las sentencias, sobre todo en materia probatoria.

Suposiciones porque utiliza palabras como “pudo” o bien suponer que un gran número de personas escuchó las entrevistas o vio el promocional del Instituto electoral donde hubo un error que se enmendó de inmediato, sin intención y ajeno al candidato que se despoja del

triunfo, hechos que reconoce el tribunal.

Suposiciones porque sin base probatoria firme concluye que lo referente a Bracho tiene una connotación religiosa.

Por tanto, se puede decir que en la sentencia no se razona por qué se estima que las infracciones, suponiendo, sólo suponiendo que existieran, fueron generalizadas, no se dice de qué forma se vicieron la voluntad ciudadana y en qué número, cuando la forma en que votó al diferenciar el sufragio, hecho notorio que no se justiprecio, es indicativo de una ciudadanía informada, por lo que se le subestima y menosprecia.

Esas situaciones han dado pie a conjeturas sobre la imparcialidad tanto en el estado como a nivel nacional. Esa opinión puede leerse en la columna de ayer de Mario Maldonado que publica El Universal, a lo que se suma el voto dividido que por el empate destrabó la presidenta con voto de calidad jurídicamente cuestionable.

Sobre ese aspecto se extraña que las magistradas que votaron en contra ninguna razón dieron en la sesión o formularon voto particular para que la ciudadanía conociera sus motivos y argumentos.

Atentos estaremos a la decisión de Sala Monterrey, aunque parece que independientemente de lo que resuelva, el asunto acabará a en la Sala Superior.

Lo importante es que los jueces electorales sean imparciales y defiendan el voto ciudadano contra el poderoso y arbitrario, si es el caso, porque es su misión constitucional.

\*ringonza\_7@hotmail.com

# El nuevo secretario de la SEP, ¿Es lo que necesita la educación?

Victor Alfonso Silva Reyes\* 

A inicios del mes de julio del presente año, la presidenta electa Claudia Sheinbaum presentó a su gabinete de gobierno, quienes serán las personas responsables de diversas secretarías que la acompañen durante su mandato, buscando mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.

Uno de los que más llamó la atención y ha causado controversias es Mario Delgado, quien será secretario de educación a partir del mes de octubre del 2024; Delgado ha sido funcionario en el Gobierno del Distrito Federal, legislador, y dirigente del partido Morena; en su formación académica podemos encontrar que es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y maestro en la misma disciplina por la Universidad de Essex, Inglaterra, Mario Delgado tiene más de 30 años de experiencia en el ámbito político, aunque es su primer cargo como titular de una secretaría federal.

El pasado 4 de julio, anunció que eliminará el examen de ingreso al bachillerato conocido como: *Concurso de Asignación de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS)*, con el objetivo de

que ningún estudiante sea excluido por no obtener un buen número de aciertos, esto a partir del 2025, este instrumento de evaluación se aplica en la CDMX y zona metropolitana para alumnos aspirantes al nivel media superior; también comentó Delgado que habrá becas universales para todos los alumnos que estén estudiando el bachillerato, recordemos, que hasta el día que está siendo escrito dicho artículo, los alumnos de educación básica no pueden reprobar (dicha instrucción se dio durante la pandemia y aún no ha sido cancelada).

En las escuelas públicas hay muchos alumnos “fantasma”, alumnos que están inscritos, pero no asisten a clases con regularidad o incluso, no asisten, y en muchos casos estos alumnos deben desear acreditados con la calificación mínima para pasar de grado escolar, entonces te hago la siguiente pregunta, en un caso hipotético, ¿cualquier alumno puede estar inscrito en el sistema de educación pública y puede pasar de grado escolar y además tener su beca universal sin ningún tipo de mérito y esfuerzo? Y no solo eso, sino qué tendrá un lugar en el bachillerato sin los conocimientos

necesarios para cursar dicho nivel?

¿Qué tan efectiva serán estas estrategias? Porque si bien, habrá algunos alumnos y familias que sí aprovechen dichos beneficios, habrá muchas otras, si no la mayoría que solo van a estirar la mano y esperar que les den todo sin el mínimo esfuerzo.

¿Eso es lo que busca la Nueva Escuela Mexicana? ¿Educar a seres humanos sin ambiciones, conformistas, incultos, etc.? ¿O realmente es un beneficio para todos los alumnos?

Recuerdo cuando yo estudiaba la primaria, secundaria o bachillerato que todos nos esforzamos para obtener el mejor promedio para tener posibilidades de una beca académica en cualquier escuela (pública o privada), aspirar a algún apoyo económico, aspirar a ingresar a cierto bachillerato o universidad para seguir preparándonos para un futuro mejor, ahora, parece que esforzarse para aprender será en vano.

Tú como padre de familia que prefieres, ¿una beca universal o una beca ganada para tu hijo/a?

\*vinculacion@institutoe.org

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**‘Han empeñado todo lo que les dio el PRI por un puñado de privilegios y hoy vuelven a la carga con soberbia y torcidas motivaciones. No más traiciones y no más deslealtad. Los mentirosos y sinvergüenzas no volverán a perjudicar al partido’: Carlos Peña Badillo.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Martes 9 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**¡No Fueron Cinco ni Seis, Fueron Ocho los Asesinatos!**

**¡AVE MARÍA Purísima!**

**-SIN PECADO Concebida!-**

**-LOS MALOS** organizados e ‘inteligentes’ siguen arrancando vidas a diestra y siniestra, ¿hasta cuando viviremos seguros y recuperaremos la paz?-

**-LOS NARCOS** están desatados, para ellos es muy fácil atacar y huir, esto es como una guerra de guerrillas; hoy nuestro Diario Página 24 Zacatecas publica las horas terribles que padecieron los habitantes de Luis Moya y Pinos.

**“EN LA** madrugada de ayer lunes un grupo de narcosicarios llegaron en la madrugada a la cabecera municipal de Luis Moya, rafaguearon la comandancia de policía y varios comercios, además de ejecutar a tres personas; los habitantes de Luis Moya ya no pudieron dormir, hay mucha inquietud por el regreso de la violencia.

**“Y EN** Pinos, dos hombres fueron secuestrados, atados, torturados, asesinados a balazos y sus cuerpos tirados en el camino que conduce al rancho La Pachona, como si fueron los restos de animales y con narcoamenaza en una cartulina.

**“ESTO ES** lo que reporta nuestro compañero Margarito Juárez González: cinco asesinatos, pero la corresponsal de nuestra agencia, El Universal, Irma Mejía, reporta seis ejecuciones.

**“SIN EMBARGO** yo tengo otros datos: ¡fueron ocho los asesinatos ocurridos ayer!”.

**-¿CÓMO,** en pleno ‘Año de la Paz’ y en un día ocho homicidios dolosos?-

## Mi Jardín de Flores

### Ocho Asesinatos en un día en ‘El Año de la Paz’

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

## Fueron 8, no 6 los Asesinatos del Lunes



GOBIERNO DE MÉXICO

Víctimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Julio 08
Aguascalientes	1
Baja California	5
Baja California Sur	0
Campeche	1
Chiapas	2
<b>Chihuahua</b>	<b>10</b>
Ciudad de México	3
Coahuila	0
Colima	0
Durango	0
<b>Estado de México</b>	<b>7</b>
Guanajuato	8
Guerrero	0
Hidalgo	3
Jalisco	6
Michoacán	4

Entidades	Julio 08
Morelos	0
Nayarit	0
Nuevo León	0
Oaxaca	1
Puebla	0
Querétaro	0
Quintana Roo	5
San Luis Potosí	2
Sinaloa	1
Sonora	4
Tabasco	4
Tamaulipas	0
Tlaxcala	0
Veracruz	5
Yucatán	0
<b>Zacatecas</b>	<b>8</b>
<b>Total</b>	<b>80</b>

*En ‘El Año de la Paz’, Zacatecas ayer se colocó en segundo lugar a nivel nacional, ‘medalla de plata’ que compartió con el gobierno de Guanajuato (Gráfico: Cortesía del Gobierno de México)*



Miguel Ángel Varela Pinedo



Ricardo Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



David Monreal Ávila

**-¿OTRA VEZ ‘El Holgazán!’ metió cadáveres en su clóset?-**

**-SÍ, EL** gobierno de David sólo reportó seis asesinatos, pero hoy el Gobierno de México, en su Informe Diario, lo echa de cabeza, miren, aquí está: ‘Zacatecas, 8 asesinatos’ y ocupamos el segundo lugar en homicidios dolosos en todo el país-.

**-¿DIOS DE** mi Vida! ‘El Año de la Paz’ de don David Monreal se sigue cayendo a pedazos, son los malos organizados los que llevan la agenda en el estado, son ellos los que gobiernan Zacatecas, la nueva gobernanza es un rotundo fracaso, ¿de qué sirven los miles de miles de soldados, guardias nacionales, policías municipales, estatales y federales, si un puñado de malandros dominan al gobierno estatal? No hay gobierno en el estado.

**“QUE ME** perdone don David Monreal, pero el hombre no sabe gobernar, él dice con un dejo de orgullo que es labriego y se asoma por el balcón del Palacio de Gobierno a contemplar la lluvia, diciendo que este año va a ser muy bueno; pues que se vaya a sembrar y deje que un buen político sea el que lleve las riendas del estado, pues él ha sido un enorme fracaso como gobernador, ¡Dios de mi vida, nos equivocamos con este hombre!”.

### Tello Entregó la Gubernatura a Cambio de Impunidad.

**-EL DAVID** se supo vender apoyado por ‘El Monris’, ‘El Alito’ y hasta ‘El RaTello’, quien le entregó la gubernatura a cambio de Impunidad: lo acorralaron y no tuvo otra opción más que entregarle Palacio de Gobierno y huir de Zacatecas; él manifestó en varias ocasiones que se iría un año, para no estorbarle al David, para ya va para tres años y no se ve que pronto vaya a regresar, como que tiene temor de que el David no vaya a cumplir lo pactado: ‘la gubernatura a cambio de impunidad’-.

**-Y COMO** dijo don Teofilito ‘ni regresará’, Alex salió bien forrado, si David dice que Tello en su último año de gobierno robó al erario ‘dos mil 900 millones de pesos’, ¿cuántos más no se robó en los restantes cuatro años de su quinquenio?-

**-¡UFFF... montañas de dinero!-**

### El Brote de Piojos

**-ESTE** gobierno está tan mal, que ya hasta apareció un brote de piojos en escuelas primarias, como lo publica hoy nuestro Diario Pagina 24 Zacatecas ¿y como no si en muchas colonias de la capital sólo llega el agua potable un día a la semana?

**“AH,** pero eso sí: ‘El Holgazán’ va a invertir en movilidad 7 mil millones de

**Pasa a la Página 6** ▶

◀ **Viene de la Página 5**

pesos, mínimo, cuando hay una escasez de agua tremenda y el campo está con muchas necesidades, ¡ah, pero el rey David quiere un segundo piso para el bulevar Metropolitano, ¡qué pendejada tan grande! Con plaga de piojos pero con un bulevar moderno pero innecesario, ¡que no mame!”.

**Grave Acusación**

-**SI ES** grave que don David vaya a meterle 7 mil millones de pesos al proyecto de movilidad que abarca el segundo piso al bulevar, más grave es todavía que su hermano Ricardo sea socio de la constructora foránea que va a construir el complejo, eso se llama tráfico de influencias-.

-**PARA SER** más claros, madre Teresa, es un robo descarado: la acusación la hace el Miguel Varela Pinedo, quien asegura que ‘el Ricardo Monreal es socio mayoritario de la empresa constructora, con razón social en Tabasco, quevva a construir la obra de más de 3 mil 600 millones de pesos’, dijo refiriéndose solamente a la construcción del segundo piso del bulevar Metropolitano-.

-**QUE DE** cosas suceden en este desgobierno: homicidios dolosos, secuestros, extorsiones, asalto en carretera, robos a negocios y ahora los hermanos Monreal traficando con influencias, ¿y así quieren que el turismo regrese a Zacatecas?, ¡qué horror!

**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

**E**n el debate al que nos referimos en estas participaciones, me ha parecido oportuno partir de que existe un consenso respecto a la necesaria reforma a la justicia en México. Reforma que no será ni la primera, ni siquiera una que resulte novedosa en el proceso de transición política que ha vivido nuestro país en las últimas décadas. Se ha reformado al Poder Judicial, se han modificado de raíz los procedimientos para impartir justicia, se ha modificado incluso el paradigma constitucional respecto a los derechos fundamentales, y con ello, todo el esquema institucional del derecho; no hace siquiera una década se otorgó autonomía constitucional a las procuradurías de justicia, para convertirlas en fiscalías (de cómo la ejerzan o si la ejercen o no, merece otro análisis), y en el sexenio que aún no termina, se realizó también una reforma al Poder Judicial que, ya ni tiempo habrá de analizar y evaluar en sus resultados e impactos. En fin, que, aun con todo ello, es cierto que siempre ha quedado una reforma pendiente en este aspecto: aquella que logre un sistema de justicia que no sea lejano, ni amenazante para el ciudadano común, que logre apertura institucional, incidencia ciudadana y

## Reforma judicial: breves notas para deliberar (3)

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

mecanismos eficientes y transparentes de rendición de cuentas en todas las instituciones que lo conforman. Ello, desde luego, sin pretender vaciar de racionalidad la justicia para dotarla de popularidad, que la historia algunos ha dado cuenta del catastrófico error que ello implica.

Muchas reformas requieren de una implacable presión política, que, aún cuando pueda resultar exagerada, permita penetrar resistencias burocráticas, de sectores enteros, de usos, de costumbres e incluso de tradiciones. Quizá, ojalá, en este escenario nos encontremos y la reciente mayoría incuestionable de la coalición gobernante pretenda ejercer dicha presión política y social para una transformación responsable del sistema de justicia. Para ello es sumamente importante sumar en la consolidación de la propuesta de consenso tanto a las fiscalías como a los poderes judiciales locales. Todo esto se ha dicho ya.

El punto que hoy pretendemos integrar en este debate es el de la necesidad de la apertura institucional y una efectiva promoción del trabajo del Poder Judicial (y demás instituciones parte del sistema de justicia, insistimos), que no caiga en promociones personalizadas o satisfaga antojos de protagonismo, sino de rendición de cuentas en clave justicia abierta. Qué duda cabe que ello conlleva, además de una comunicación pedagógica y formadora para la sociedad, instrumentos para facilitar acciones anticorrupción, no solo desde el propio Poder Judicial y sus instancias internas (hoy el Consejo de la Judicatura, en la propuesta el Tribunal Disciplinario), sino desde los usuarios del propio sistema de justicia, con herramientas amigables a quién pretenda utilizarlas.

Desde mi perspectiva estas son bondades que se pueden extraer del debate nacional en el que nos encontramos, sí la mayoría legislativa y

política es generosa y los operadores del sistema actúan con apertura, positivamente y con audacia. Incluso ya se pueden ver algunos interesantes esfuerzos. Me refiero a la campaña *100 sentencias que hacen justicia a las personas mexicanas*, que lanzó la Corte recientemente, y según su propio comunicado, su *"objetivo es difundir de manera sencilla y completa las sentencias que han impactado en la vida de las personas excluidas, marginadas y en situación de vulnerabilidad de nuestro país"*, en materias como *"Derecho a la igualdad y no discriminación; Propiedad intelectual; Libertad religiosa; Salud; Libre desarrollo a la personalidad; Derechos económicos, sociales y culturales; a favor de niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, pueblos originarios, comunidades afromexicanas y afrodescendientes, comunidad LGBTI+, entre otros."* Este es ya, sin duda un efecto positivo de este debate. La oportunidad para reformar con generosidad, audacia, responsabilidad y seriedad nuestro sistema de justicia, está a la puerta, sí la sabemos entender y aprovechar. ■

@CarlosETorres\_

**E**xiste un juicio en el Tribunal Laboral de la región Centro-Sur en contra del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ). Uno más, pues hubo otro relativo a la integración del padrón y que perdió el SPAUAZ por lo que, entre otras cosas, se anuló un padrón construido con criterios patronales por la secretaria general. Aquí lo relevante no debería ser lo jurídico, sino la naturaleza de la toma de decisiones en el sindicato. Del juicio ya perdido por la secretaria general quedó claro que la exigencia de ciertos requisitos por parte de ella fue un abuso. Como fue un acto antidemocrático querer hacer el padrón ella sola con sus interpretaciones subjetivas, y demostradamente erróneas, de la Ley Federal del Trabajo. Ahora el juicio es contra la imposición de representantes sindicales en la comisión mixta de admisión adscripción y promoción UAZ-SPAUAZ. De nuevo, la secretaria general decide, ella sola, a quien nombrar en la mencionada comisión y se autonostra. Aduce tener todas las facultades, pero no es capaz de señalar dónde en el Estatuto se le confieren. Cuando al fin refiere un artículo (el 32) no logra explicar de qué manera ese artículo le otorga potestad para nombrar si no lo dice explícitamente. Nada más dice que el secretario o secretaria generales son los representantes legales del sindicato. Ante esto, reviran los asesores de la secretaria general,

## El SPAUAZ en su laberinto. La tormenta

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ  
ROLANDO ALVARADO FLORES

para decir que en ese artículo están las atribuciones, pero implícitas. Y si no están implícitas, pues ni eso pueden demostrar, resulta que siempre se ha hecho así en el SPAUAZ. Se nombra por dedazo. En este punto, para sostener su felonía, recurren a una estrategia en dos frentes. Por el lado jurídico hacen reposar el peso de su argumentación en el Dr. Antonio Guzmán Fernández y en el I.Q. Crescenciano Sánchez Pérez. Conocidos por ser quienes despojaron, por un año, a los sindicalizados de contratación colectiva. No deja de ser curioso que con ellos, mediante un argumento de plano torpe, decidan justificar un acto anti democrático. Mientras que por el lado político manipulan a los sindicalizados que obtuvieron su cambio de nivel en la comisión mixta de admisión. Los hacen creer que se les quiere quitar su derecho, cuando de lo que se trata es de rectificar los fraudes que comete la secretaria general al firmar documentos sin la necesaria representación. Todos aquellos que fueron promovidos no perderán nada, pues sus derechos están a salvo. Cualquier afectación, si la hubiere, será responsabilidad de la secretaria general, quien a sabiendas de un juicio en su contra

decide emitir documentos sin tener la certeza de haber actuado bien. Eramás fácil, simple y congruente con el espíritu democrático de los estatutos convocar a una Asamblea General y demostrar la legitimidad con aquello de lo que se vanagloria la secretaria general: el apoyo mayoritario hacia su proyecto. Carecen de argumentos y recurren a personajes siniestros, anti democráticos e involucrados en "estafas maestras" para apuntalar algo que podría ser resuelto mediante la fuerza de las masas. ¿O no la tienen? Sabotear padrones no demuestra confianza en poseer el apoyo de las mayorías, tampoco nombrar de manera unilateral es una práctica de quien está seguro de su creciente popularidad. Al contrario, son actos de desesperación ante un escenario de debilidad. Recordemos que la secretaria general ganó con dos votos fraudulentos que le debe al notario. No pudo sacar la reforma estatutaria pues excluyó a más de 500 agremiados y estos la demandaron. Tampoco logró ganar la votación de una huelga que promovió con todos los recursos a su alcance. Perdió por 37 votos. Se nota que el sindicato está dividido y que el "proyecto" del grupo que controla el comité ejecutivo con-

sistía, pues ya no resulta viable, en expulsar a la mayor cantidad de agremiados y ganar todas las delegaciones posibles a cualquier costo, para construir una mayoría en el sindicato para volverlo una "maquina de guerra" y debilitar al rector para generar la candidatura de la Dra. Jenny González Arenas a la rectoría. Esto explica el autoritarismo en el sindicato, pues quien lo dirige actúa en función de las definiciones políticas de un grupo en particular, y no de todos los sindicalizados. Esa actitud facciosa está en el origen de un conflicto que ya no tiene remedio. Por un lado, aquellos que por soberbia, ambición y estrechez de miras quieren, a través de la manipulación y la mentira, arrebatar sus derechos a más de un tercio de los agremiados, y por otro estos sindicalizados radicalizados en la crítica y defensa de sus prestaciones que resisten las embestidas de un comité ejecutivo apatronado. Por lo pronto los agremiados deben tener claro que está en juego la organización democrática del sindicato. Y que la opción que se ofrece por la secretaria general es la de más crudo autoritarismo, pues quienes hoy deciden al margen del estatuto quisieran poder "legalizar" sus actos con una legislación ad hoc a sus fines. Así podrían expulsar a placer, definir delegados, hacer paros generales sin consultar a nadie, utilizar los dineros del sindicato sin dar cuentas a nadie. Y debe el SPAUAZ los informes financieros. ■

## Universidades Públicas ¿nuevamente relegadas?

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

**C**laudia Sheinbaum ha nombrado a su próximo gabinete inicial para el siguiente sexenio, algunos perfiles la han acompañado en el gobierno de la Ciudad de México y con otros, habrá que esperar a ver su desempeño para poder emitir un juicio. El caso de la Secretaría de Educación es uno de los últimos casos.

Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, político con amplia experiencia como conciliador y operador, será el encargado de consolidar la Nueva Escuela Mexicana y la difícil tarea de dialogar con los sindicatos educativos, razón por la cual, quizá fue puesto en dicha secretaría.

Si nos centramos en la política de educación superior, tras lo dicho por la Dra. Sheinbaum, lamentablemente, no espero muchos cambios a la visión que tiene el actual presidente. Las universidades públicas no serán acompañantes en lo que el gobierno entrante llama "Prosperidad Compartida", ya que la prioridad a nivel superior es apoyar la creación de un sistema nacional con las universidades Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud.

Similar a la política de creación de un sistema nacional de educación superior del sexenio actual, mediante las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, la doctora Sheinbaum ha mencionado que su prioridad es llevar a las universidades que creó en la Ciudad de México a todo el territorio nacional, para ayudar a satisfacer la demanda de espacios educativos, que las universidades estatales no pueden cubrir.

En declaraciones sobre el apoyo a las universidades estatales, se hace evidente la continuidad discursiva sobre la austeridad y la rendición de cuentas, exigencia que se ha mantenido este sexenio sin ver una política clara de apoyo a la educación superior pública estatal.

La ambigüedad discursiva de la 4T sobre la educación superior hace vislumbrar un panorama complicado para universidades como la UAZ,



Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, será el encargado de consolidar la Nueva Escuela Mexicana al encabezar la Secretaría de Educación Pública (SEP). ■ FOTO: FACEBOOK

que se vieron involucradas en el pasado en casos como la estafa maestra y que tiene un déficit presupuestal que la ha mantenido en una crisis financiera importante.

Si bien hay que reconocer los errores del pasado dentro de nuestra universidad, también hay que reconocer que se han hecho esfuerzos por aprovechar los recursos de forma responsable y que tanto el gobierno estatal como el federal, han mantenido presupuestos inerciales que en nada han cambiado la situación financiera de nuestra máxima casa de estudios, que abre sus aulas a una juventud en un contexto social complicado, como lo es en Zacatecas, con poco desarrollo económico, y que hace que otras vías no lícitas, se presenten como atractivas para alcanzar un mínimo de bienestar.

Está por empezar un nuevo sexenio, espero que la visión de crear nueva burocracia, nuevas instituciones, nuevos compromisos con las universidades nacionales propuestas, no sean un obstáculo para apoyar a las universidades estatales que tanto les han dado a los jóvenes de nuestro país, aunque haya experiencias grises, las instituciones se deben a sus jóvenes y ellos deberían ser la prioridad, encontremos soluciones. ■

**E**l primero de octubre de 1987 para conmemorar la masacre de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968, los estudiantes arribaron al nuevo edificio de Rectoría con gritos y consignas en contra del Gobierno, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y la prensa. Su demanda en lo general era: "Cese a la implementación del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), cese a la política de austeridad de la administración universitaria; el esclarecimiento del asesinato de su compañero Francisco Javier Cardoso Muruato por parte del Poder Judicial del Estado. Exigían además el mejoramiento de los servicios asistenciales de los estudiantes".

En el volante que fue distribuido entre los presentes, se resaltaba que las demandas tenían su origen en la implementación de una política educativa, con fuertes recortes presupuestales debido al empeño de pagar una deuda externa impagable y que el pueblo nunca había contraído, priorizando los beneficios de la burguesía y olvidándose de los servicios públicos (educación, vivienda, empleo, entre otros)".

En respuesta el Rector de la UAZ declaró: "... a los universitarios y a la opinión pública les consta que no solamente hemos sido respetuosos de la libertad de expresión de los individuos, sino que hemos puesto al alcance de la comunidad universitaria medios institucionales para que fluya la crítica, la denuncia y la propuesta. Que en muchos de los casos habían demostrado tolerancia ante actitudes de intolerancia y de franco insulto, sólo porque estaba convencido de que a los universitarios nos corresponde dar testimonio de convivencia democrática entre los de pensamiento diferente".

En el mismo año, en pleno proceso de Reforma Universitaria que llevaría a la institución a niveles democráticos más avanzados. Se concebía que una reforma universitaria daría mayor conciencia sobre el trabajo de los docentes y demandaría cabal cumplimiento de la misión que les había encomendado la sociedad y la Universidad, para que los alumnos fueran más responsables de su preparación.

En ese contexto no se podía imaginar una comunidad universitaria sin iniciativa, a unos alumnos no interesados por su preparación; quienes al conocer los problemas de su entorno podrían prepararse para ofrecer soluciones. No se pensaba en un estudiante que esperaba todo del profesor, por el contrario, en un estudiante dinámico que llegaba a la Universidad a obtener conocimiento para poder abordar problemas concretos. Tampoco se tenía la visión del maestro del apunte; sino en el profesor - investigador. En aquella época la planta docente tenía niveles aceptables, contaba con más de 700 maestros de carrera.

La Comisión Organizadora del

## Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 8

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ<sup>1</sup>  
JMRIVERA@UAZ.EDU.MX

Proceso General de Reforma Universitaria de la UAZ, consideraba lo siguiente: **Primera.** Que la Reforma Universitaria constituía un importante proceso de discusión, reflexión, análisis y resolución sobre los aspectos fundamentales del quehacer universitario y que se expresaban como una necesidad para el desarrollo de la institución, para el cabal cumplimiento de su misión y papel social, para adecuar la estructura y funciones institucionales acordes a la realidad social.

**Segunda.** Que la nueva etapa del proceso general de Reforma Universitaria se había iniciado con las actividades preparatorias y de realización del Primer Encuentro Universitario, donde la comunidad universitaria opinó y discutió sobre múltiples aspectos de las actividades sustantivas de la Universidad, así como el procedimiento para llevar a cabo la Reforma Universitaria. **Tercera.** Que el Honorable Consejo Universitario (HCU), máxima autoridad de la UAZ, en sesión celebrada el 17 de junio de 1987 aprobó por unanimidad la metodología para el proceso general de Reforma de la institución.

**Cuarta.** Que dicha metodología establecía los principios que debían normar el proceso: Reflexión y discusión sobre todos los aspectos del quehacer universitario; condiciones democráticas para la amplia participación de estudiantes, maestros y trabajadores; pluralidad y libre manifestación de las corrientes de opinión; concertación y búsqueda de amplios consensos en favor de las transformaciones, así como la paridad entre las representaciones de alumnos y maestros. **Quinta.** ...Se pensaba la Reforma Universitaria como la mejor oportunidad para la transformación de la Universidad y que resultaría un éxito si se fundara en la realidad concreta que vivía el estado, tomando en cuenta sus posibilidades y carencias.

Con el proceso de reforma se pretendía encontrar nuevas formas de transmisión del conocimiento y aprendizaje, a afecto de que el alumno dejara de ser tan solo un receptáculo del saber que se le transfería, sino imprimirla una nueva dimensión a la relación maestro - alumno en la que, en un plano de igualdad, fueran hacedores conjuntos de nuevos conocimientos. No eran nuevos los anhelos y las acciones para lograr un cambio social. Sin minimizar sus atributos esenciales, la Universidad necesitaba realizar una lucha cultural, intelectual y política para contribuir a la consecución de ese ideal.

En 1987 el HCU máxima autoridad de la UAZ en uso de las atribuciones que le otorgaba la legislación vigente, determinó incrementar las

opciones educativas, aprobándose nuevos programas en la facultad de Medicina y Ciencias de la Salud como la maestría en Ciencias de la Salud, el curso técnico de Anestesiología y el diplomado en Seguridad e Higiene en el Trabajo.

En la facultad de Derecho, emprendió sus actividades la maestría en Ciencias Políticas y en la escuela de Ingeniería la maestría en Administración de Recursos Hidráulicos. Así mismo, una vez cumplidas las condiciones establecidas por el HCU, inició sus actividades la escuela de Humanidades. También inician las labores correspondientes de las escuelas de Física y Psicología. Se encontraban en procesos de instrumentación la maestría en Economía y la especialidad en Odontopediatría.

Del mismo modo en 1987 en cumplimiento al mandato del HCU el Rector de la UAZ declaró formalmente la transformación de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud en facultad. Cambio que era resultado del trabajo en él se encontraba inmersa la institución. Era importante para los universitarios consolidar la academia como el eje principal de las actividades. Por su parte el jefe de los Servicios Coordinados de Salud en el Estado, manifiesta que la transformación de la escuela en facultad significaba un paso fundamental en el combate a los rezagos que en materia de salud se tenían en el estado.

El director de la naciente facultad, expresaba que, ante un panorama de ajuste económicos, era necesario mantener una actitud crítica en la transformación de los conocimientos y en la formación de los profesionistas, para que se desarrollase más que la memoria la inteligencia y, así, romper la estructura de baja calidad y cantidad que estaban impactando progresivamente a los servicios. En contra parte - señaló - el sector minoritario de la población, el privado, ha generado una medicina empresarial que lucha por la propiedad y por el control de los mercados de producción de los servicios de salud. ¿Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). ■

Informes:  
<http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>;  
<https://twitter.com/LumatUaz>.

<sup>1</sup>Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

## ▷ RAYUELA

Mario Delgado se empieza a sentir como una piedrita en el zapato para la 4T.



## PURO VENENO

### TRÁFICO DE INFLUENCIAS EN SECAMPO

De la Secampo fluyen relatos de corrupción, tráfico de influencias y agandalle. Tan grandes son los escándalos, que ya se habla de la destitución de **Pepe Rodríguez**, subsecretario de Desarrollo Rural Sustentable. Dicen las vboras que acomodó a su pareja, Lizeth Reyna, como directora de Desarrollo Rural. A **Pepe** también le atribuyen la contratación de un cuñado como proveedor en Secampo. Según ponzoñosos de la dependencia, hasta al mismo gobernador David Monreal le colmó la paciencia. Ayer, don **Pepe** debió entregar el puesto y cargando sus tiliches de la oficina. Luis Cervantes, titular de la secretaría, nunca lo quiso y esperaba cualquier oportunidad para deshacerse de él.

### OTRO RELATO DE INFLUYENTISMO

Otra historia que se comparte de boca en boca en la Secampo, es la de Jehnny Alondra Olvera, subsecretaría de Agronegocios. Se dice que esta funcionaria incluyó a su familia como proveedora de conejos para la secretaría: dos hembras y un macho los llega a vender hasta por 11 mil pesos. También acusan que Olvera metió mano para asignar un contrato de extensión para un familiar. De los escándalos que suenan en la dependencia, se critica una falta de control del secretario Cervantes.

### SE DESPIDE HUMBELINA

Humbelina López se reunió con David Monreal para despedirse. El gobernador ya le recibió su renuncia a la Secretaría de la Función Pública. Humbelina se fue por motivos familiares, que tampoco le permitieron aceptar otro cargo en el Inai, ofrecido por la mismísima comisionada Julieta del Río. Desde hace meses, López Loera ya pretendía separarse de la Nueva Gobernanza. En su equipo presumen que durante su temporada en la Función Pública, la entidad fue de las menos observadas. Y esperan que el próximo titular mantenga esa línea y que no sea del grupo político de *La Secta*.

### MÁS FRESNILLENSES EN EUROPA

Además de la alcaldesa Rita Quiñones, hay otras ausencias en la presidencia de Fresnillo de servidores públicos que también andan en Europa. Azul Benítez, subdirectora de Ingresos, así lo anduvo presumiendo, acompañada de la ex directora comercial del sistema de agua, Dulce Teresa Vázquez. Las vboras fresnilleñas recriminan que las dos han mantenido su residencia entre la capital y Guadalupe, y del ayuntamiento han cubierto los gastos para sus traslados.

### BRONCAS EN OJOCALIENTE

Tiempos oscuros está viviendo, literalmente, el alcalde de Ojocaliente, Daniel López. Luego de la elección, en la que perdió la presidenta del DIF Magdaly Zambrano, el municipio fue acumulando adeudos con la CFE y por ello, algunas calles se quedan en penumbras. Los ponzoñosos dicen que en la administración dieron la indicación de conectar "diablitos" provisionalmente. Otro problema serio son los adeudos al IMSS, que rondan en más de 70 millones. Como parte de la defensa legal del ayuntamiento, según revelan los venenosos, están desconociendo relaciones laborales. Ante tanta desgracia, al alcalde electo Juan Manuel Zambrano le urge audiencia en el gobierno del estado.

### TIANOS TRICOLORS

Miedo, incertidumbre y amenazas de renuncia hay entre la militancia priísta, por las reformas que planchó el dirigente nacional Alito Moreno y que le permitirían mangonear al partido... ¡has-ta 2032! A nivel local, Carlos Peña trata de convencer a la militancia de que ése es el mejor camino. Lo es para el alonsismo, no para ser competitivos, le responden.

Siguen encendidos los ánimos entre los seguidores de Jorge Miranda y Miguel Varela. Discuten sobre observaciones del Trijez, si Bracho es un tema religioso o cultural, o si fue correcta o no la decisión de los magistrados Gloria Esparza y Yuen Reyes de invitar la elección en la capital. La última palabra la tendrán en los tribunales federales.



## RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

### A chillar a otra parte

*Mis distinguidos cuadernos, el Tribilín zacatecano por fin tuvo la decencia de anular una elección en la que, el candidato panucho guadalupano y gavilla violó todas las leyes habidas y por haber. Y no, no salgan con su carita de pecadores arrepentidos, que todo lo que resolvió el tribunal es cierto: el candidato hizo actos anticipados de campaña, se benefició de la lana que le dio a varios conductores de noticias bajo el rubro de "invitaciones", sobrepasó el tope de gastos de campaña, no respetó la separación Iglesia-Estado*

**N**o existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el ranchote, el máximo jerarca de la Iglesia Católica Apostólica Romana, salió *encabritado* a los medios para señalar que la anulación de la elección en la capital, de su candidato, su partido y su cofradía, representa una afrenta a todos los mandamientos de la ley de *god*.

"Pero hay un dios que todo lo ve y todo lo juzga y, sobre de esos magistrados y magistradas, caerá todo el poder divino, ya lo verán". Así todo enojado estaba el señor obispo de la grey católica, acordeón al hombro entonando "... me dicen el asesino por ahí...".

Así es mis distinguidos cuadernos, el *Tribilín* zacatecano, por fin tuvo la decencia de anular una elección en la que, el candidato panucho guadalupano y gavilla violó todas las leyes habidas y por haber.

Y no, no salgan con su carita de pecadores arrepentidos, que todo lo que resolvió el tribunal es cierto: el candidato hizo actos anticipados de campaña, se benefició de la lana que le dio a varios conductores de noticias bajo el rubro de "invitaciones" (ya sabemos lo

que le cobraron, porque en este pueblo chico todo se sabe), sobrepasó el tope de gastos de campaña (nomás con los millones que pagó a las estaciones de radio), no respetó la separación Iglesia Estado (sí señores, lo referente a la Cofradía de San Juan). ¿Quiere más?

Y lo más curioso del asunto es que salió a las redes sociales, chillando de coraje, después de haberse ejecutado unos deliciosos tacos de carnitas, echando un rollo muy chafa (se lo escribieron sus "asesores") amenazando con sacar a los millones de zacatecanos que votaron por él (lo que demostró este domingo y lunes, donde miles y miles salieron a protestar en el *Tribilín* y presidencia municipal) porque dijo que "en las calles ganamos y

en las calles la vamos a hacer de tos".

Bueno, hasta donde sabemos se gana en las urnas, pero tratándose del chillón de Varela, todo puede pasar. No pasa desapercibido el hecho de que su despedida es lo más original: "Que dios los bendiga". Jajajajajaja.

Luego vienen las reflexiones y las broncas internas (según me dijo un viejo amigo), acusando a diversos sujetos de haberle dado malos consejos al candidato, de haberlo llevado por caminos llenos de baches (de Tlaltenango), de no haberlo defendido jurídicamente como debe de ser (y es que el escrito de tercero del PAN está de risa loca).

Por cierto, ¿sí se fijaron bien en lo que dijeron de la Cofradía? Ni modo, se dieron no uno, sino dos balazos en el pie).

Don Varela le hizo caso a su *consigliere* chafa y ¡tómala barbón!, llegaron con él a limpiarle las lágrimas y los moquitos diciéndole: "No se preocupe presidente vamos a ganar en Monterrey, estos de aquí están vendidos, luego luego se ve la mano del gobierno. Pero nosotros haremos que gane cueste lo que cueste que, con el favor de dios, las procesiones que estamos armando, junto a los rosarios en su nombre, segurísimo que diosito nos escuchará y nos dejará cobrar con usted.

"Ya juntamos a varias señoras de a 1 mil pesos, incluyendo lágrimas y mentadas en contra del tribunal, para que esto se vea real y del pueblo. Los de redes son nuestros filisteos debidamente comprados, así como los 'comunicadores' y 'comunicadoras' que hablarán bien de usted, magnánimo patroncito".

En calidad de mientras, dejadme seguir leyendo a Nietzsche: "La vida es demasiado breve como para aburrirnos".



## CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES\*

# La libertad de ser (Segunda parte)

La entrega anterior hablamos de cómo el Poder Judicial, a partir de la sentencia al Amparo Directo 6/2008, estableció las directrices del derecho al libre desarrollo de la personalidad.

En esta ocasión, abordaremos cómo lo que llamamos la libertad de ser, reconocida sustancialmente en el ya citado derecho al libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la identidad, también forma parte de la labor de las Comisiones de Derechos Humanos (CDH).

Lo anterior ya que, aunque el Poder Judicial marcó pauta y reconocido en el ámbito jurídico ambos derechos en el bloque de constitucionalidad o convencionalidad, las CDH hicimos lo propio. A través de tareas de difusión, y destacadamente de acción, por ejemplo, a través de acciones de inconstitucionalidad, combatimos legislaciones que pretendieron desconocer estos derechos.

Quiero citar un caso para ilustrar cómo las estrategias implementadas desde las CDH funcionan inclusive como incentivos a la concientización de los poderes electos: frente a una reforma que se realizó al código civil en 2019 en el estado de Puebla que limitaba el matrimonio a la unión de un hombre con una mujer, tanto la Comisión Nacional como la Comisión Local iniciaron la acción de inconstitucionalidad correspondiente, que terminó sobreseyéndose, pues menos de un año después, el Congreso local modificó dicha disposición y se publicó debidamente la reforma que eliminó los vicios de discriminación que contenía.

Es decir, impugnar este tipo de decisiones implica ya por sí mismo un mecanismo para convocar a la reflexión y a la rectificación, sin esperar a la sentencia, que, de cualquier forma, por los antecedentes de Puebla sabía perdida.

En el estado de Zacatecas, la comisión también emitió sendas recomendaciones que, relacionado con el derecho a la propia imagen, defendió el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por ejemplo, en la recomendación CDHEZ/056/2020.

Pero más allá de

lo realizado por las instituciones, quiero centrarme en el valor y consecuencia del esfuerzo de las personas por conquistar, defender y garantizar sus derechos, particularmente estos dos.

En casos como en el que se resolvió que las personas transexuales tenían derecho a vivir según su identidad de género, y se abordaron los trámites para adecuar el acta de nacimiento o casos como los que dieron origen al reconocimiento jurisprudencial de la interrupción legal del embarazo, fueron las personas las que lograron desmontar el régimen jurídico anclado en la costumbre y, también, la inmovilidad de quienes producen las normas para dar paso a la progresividad en materia de derechos, y quiero destacar, de los derechos de todas, no solo de los suyos, pues una vez que abren brecha, todas las personas podremos transitar, si así lo decidimos, por esa nueva vía que reconoce nuestras libertades específicas.

No exageramos al concluir que estos derechos son y se constituyen como fuerzas, que, cada vez más, vencen el prejuicio y la discriminación, tanto legal como social.

Empero, reiterémoslo, y ésta es la parte que más quisiera destacar, son las personas, quienes en su ámbito de vida conquistaron este derecho aún antes del pronunciamiento de cualquier institución: con valentía, coraje, conciencia y una admirable muestra de dignidad.

Defendieron sus decisiones frente al Estado y frente a la sociedad no pocas veces también. La libertad de ser es, sin lugar a dudas, parte de nuestra esfera personalísima e íntima de decisión, en la que nadie más debe intervenir.

Es así, con valentía y activismo, con el pleno respaldo de las instituciones, como lograremos que cada día más se convierta en una realidad que todos los derechos sean para todas las personas.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

*\*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



## DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

# Incertidumbre en la Liga de Expansión

**A**nte la incertidumbre que se vive en la definición del comienzo de la Liga de Expansión MX, Mineros sigue con su preparación.

El conjunto zacatecano realizó una visita a las instalaciones de La Primavera en Guadalajara, Jalisco, donde se enfrentó a los Leones Negros de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El sexto partido de pretemporada se lo llevó Mineros al son de tres goles por uno, que tiene como objetivo poner en buena forma a los jugadores y que el cuerpo técnico conforme el 11 inicial que iniciará el Torneo Apertura 2024.

Sin embargo, aún no se define la fecha para arrancar y cuántos conjuntos participarán en la división de plata.

Asimismo, continúa la incertidumbre sobre los posibles cambios de franquicia y la integración de nuevos equipos: Tampico Madero en lugar de Tepatitlán y una oncena de Chiapas que busca ocupar la vacante de Cimarrones de Sonora. Además, la reincorporación de Alacranes de Durango.

### SIN ASCENSO

Se desconoce qué equipos cumplen con los requisitos para tener la certificación y jugar en la Liga MX; sin embargo, lo que es un hecho es que ya no habrá más ascenso y descenso.

Es decir, las escuadras solamente pueden subir a la primera división en la Temporada 2026-2027 mediante un pago (aún por definir la cantidad) y no en la cancha.

Por el momento, Atlante es el único que cumple con los requisitos, mientras que Mineros, Leones Negros y Morelia aspiran por la certificación.

Así las cosas, solo resta esperar la reunión de la categoría, la cual podría ser este viernes y se dé respuesta a las incógnitas que se tienen para el comienzo de la Temporada 2024 2025.

Lo que es un hecho es que Mineros trata de completar requisitos para la certificación con el gimnasio de Alto Rendimiento de Ciudad Deportiva Tierra Adentro, que se pondrá en marcha el 2 de agosto.

**Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.**

## RAMONA VERDE



### APRIETAN EL PASO EN LA COEPLA.

A dos meses de que el gobernador **DAVID MONREAL** presente su tercer informe de gobierno, en la Coordinación Estatal de Planeación que encabeza **RUTH ANGÉLICA CONTRERAS** trabajan a marchas forzadas para ultimar los detalles del documento e integrar las últimas obras que el Gobierno del Estado logre hacer para presentar a la sociedad un informe choncho y de resultados. Ya podrán integrar las actividades de la Agenda de Paz hasta la rehabilitación de carreteras y reconstrucción de puentes, como pasó en Genaro Codina y Río Grande, porque son obras de gran impacto para esas comunidades.

recuperar este puente. A ver si **MARIO CÓRDOVA** no sigue su segundo trienio así... ausente.

### SE FUE HUMBELINA LÓPEZ DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

Usualmente los cambios en el gabinete ocurren después del informe de gobierno, pero con buenos resultados en la revisión de las cuentas públicas, a más de tres les sorprendió que **HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA** haya renunciado al cargo de secretaria de la Función Pública. El gobernador **DAVID MONREAL** le aceptó la renuncia y este es otro de los cargos que se suman a la falta de titulares de segundo y tercer nivel que hay en varias dependencias, así es que si varios se van después del informe, es probable que ahora varios lleguen antes de éste.



### MARIO CÓRDOVA SE QUEDÓ DORMIDO.

A lo mejor todavía no asimila el proceso de reelección y sigue ocupado con cuestiones electorales o se quedó dormido, pero ayer que el gobernador y todo su gabinete acudieron a Río Grande a inaugurar la reconstrucción del puente, el alcalde **MARIO CÓRDOVA LONGORIA** brilló por su ausencia, así como cuando, prácticamente, la misma comitiva acudió a constatar el derrumbe de este puente el año pasado. Está bien que sea una obra estatal, pero en política, la forma es fondo y tanto en Gobierno del Estado debieron invitarlo como el Gobierno Municipal integrarse a este evento que resultó festivo porque mucha gente celebró

### TERMINA EL CICLO ESCOLAR Y MARICARMEN SALINAS SIGUE SIN RESPIRO.

Esta semana concluye el ciclo escolar y se puede pensar que en la Secretaría de Educación las cosas se van a relajar un poco, pero para la titular **MARICARMEN SALINAS** no habrá chanza de darse un respiro porque ya tiene en puerta la distribución de las cargas laborales en todas las escuelas de la entidad y las consabidas negociaciones con los sindicatos y dicen que **ÓSCAR CASTRUITA** trae una guardadita. Los que sí descansamos un rato somos padres de familia, pero nomás un rato porque en las dos quincenas siguientes hay que ir a surtir la lista de útiles y comprar uniformes para que no se nos junte el gasto porque está ca... nijo.




**DIEGO  
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

# La configuración comunitaria en la prevención

*"... somos y seremos los únicos responsables ante las generaciones presentes y futuras, del México que les heredamos"*

**S**in duda cada una de las comunidades, tiene usos, costumbres, creencias, valores y formas de comportarse, relacionarse y organizarse de maneras y formas muy particulares, lo cual les arraiga un sentido de pertenencia a su terruño, sin embargo esos usos, costumbres, creencias, valores y formas de comportarse se han modificado al paso del tiempo, y ahora muchos de estos usos, costumbres, creencias, valores y comportamientos han permitido y de alguna u otra forma legitiman el ejercicio de la violencia como una forma de relacionarse.

La acelerada pérdida de valores morales, de la autoestima, de las virtudes más significativas que nos identifican como familia mexicana caracterizada por la bondad, sentido de humanidad, hospitalidad, respeto a la autoridad familiar, solidaridad con nuestros semejantes y gran espíritu de cuerpo en la identidad nacional, que por momento se ven seriamente amenazadas por la corrupción, la indolencia,

la impunidad, el narcotráfico, el desapego a la ley, la celebración de la apología del delito, la contracultura, la manipulación y falsedad con que en muchas ocasiones se conducen autoridades y medios de difusión, que tuercen conceptos y confunden a la sociedad, apostándole a la violencia, el desenfreno, el disfrute de placeres sin medida y de todo tipo, degradando el respeto y solidez de la base fundamental de la sociedad como lo es la familia y con ello desmoronando nuestro país no solamente por la mala influencia de una contracultural externa, sino también desde dentro, siempre ha habido algunos malos mexicanos en todas las épocas que ha vivido nuestra nación, la envidia, voracidad y codicia de algunos extranjeros coadyuvada por otros tantos connacionales, han escrito a lo largo de nuestra historia, episodios irritantes, tristes y totalmente injustos y faltos de la más elemental conciencia patriótica que mucha falta nos hacen en estos días

de desasosiego.

La tranquilidad generadora del estado de derecho, enmarcado por las leyes que deben de proporcionar al ciudadano paz social, trabajo fecundo y creador, riqueza, bienestar general, cultura, superación individual y colectiva, unidad familiar, solidaridad e identidad nacional y apego con respeto y sentimiento patrio a nuestras tradiciones y más caros anhelos, reflejados a lo largo de nuestra magnífica historia, que nuestros próceres forjaron a sangre y fuego, defendiendo y batallando incansablemente contra los enemigos de la nación, de dentro y de fuera, para legarnos este estupendo presente en el cual nosotros y nada más que nosotros, somos y seremos los únicos responsables ante las generaciones presentes y futuras, del México que les heredamos.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ